FUNDAMENTOS

Los días 27 y 28 de agosto del corriente año, se realizará en la Provincia de Catamarca, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la reunión ordinaria del Bloque Argentino de la Unión de Parlamentarios del Mercosur.

Además de los temas específicos de la Constitución de autoridades de acuerdo al reglamento aprobado en la IV Asamblea Anual en Córdoba, se realizará el "I Foro del Corredor Bioceánico Norte" y la posterior visita al Paso de San Francisco (Catamarca - Argentina - Región de Chile).

El Bloque Argentino De La Unión Parlamentarios del Mercosur, es un órgano constituido por los Cuerpos Legislativos de las Provincias Argentinas, dentro de la estructura, organización, fines y objetivos de la Unión Parlamentarios del Mercosur.

Contará con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, de Catamarca ingeniero Eduardo Brizuela Del Moral, del señor Presidente de la Cámara de Diputados doctor Guillermo Herrera, del Rector de la Universidad Nacional de Catamarca ingeniero Julio Salerno y representantes de Parlamentarios de Chile y Brasil.

El objetivo principal es fortalecer y acrecentar los lazos de integración, cooperación y desarrollo con nuestros países hermanos.

Se tratarán temas respecto al Paso de San Francisco como acceso alternativo a puertos del Pacífico del Corredor Bioceánico Norte y del Corredor Central, también como destino y Corredor Turístico Internacional.

Se adjunta al presente a los efectos de ampliar información, la invitación enviada desde la Presidencia del Bloque Argentino UPM por el señor Legislador Juan Carlos Massei, presidente de la BAUPM.

Por todo lo expuesto anteriormente.

AUTOR: María Noemí Sosa

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés legislativo y social la "Reunión Ordinaria del Bloque Argentino de la Unión Parlamentarios del Mercosur" a desarrollarse los días 27 y 28 de agosto del corriente año en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Capital de la Provincia.

Artículo 2°.- De forma.